

44/45/94/s

Fecha: 14 de julio de 1994

EXTERNO

Índice AI: EUR

Distrib: PG/SC

PREOCUPACIÓN MÉDICA

Rıcep Mara_li
TURQUÍA

Amnistía Internacional siente gran preocupación por Rıcep Mara_li, un editor y escritor kurdo de 38 años que fue detenido en Estambul el 8 de julio. Rıcep Mara_li ha sido procesado en aplicación de la ley contra el Terrorismo, después de que se dictara una orden de detención en su contra en septiembre de 1993, tras participar en un debate televisivo sobre la cuestión kurda. Otros 10 kurdos fueron detenidos el mismo día en una operación policial en Estambul, y todos fueron llevados a la Sección Antiterrorista de la Comisaría Central de Policía en Estambul para ser interrogados; según los informes, allí fueron sometidos a torturas, incluidas palizas, descargas eléctricas y la *falaka* (golpes en las plantas de los pies). Existe una especial preocupación por Rıcep Mara_li, que sufre problemas neurológicos que se hicieron patentes por primera vez en un período anterior de encarcelamiento de nueve años.

Una de las mujeres detenidas --Nuran Çamli, esposa de Rıcep Mara_li, que sufre cálculos renales-- fue golpeada en la zona de los riñones. El 10 de julio, Nurecan Balci, otra de las mujeres detenidas, fue trasladada al hospital con fracturas en la rodilla izquierda y en parte inferior de la columna. Según los informes, Rıcep Mara_li y algunos de los otros detenidos iniciaron posteriormente una huelga de hambre. El fiscal concedió permiso a la policía para recluir a los detenidos hasta el 21 de julio para ser interrogados. En Turquía, los detenidos por presuntos delitos políticos que van a ser juzgados por Tribunales de Seguridad del Estado pueden estar detenidos durante 15 días sin cargos, antes de ser llevados ante un juez para ser acusados o puestos en libertad (este período puede extenderse hasta 30 días en las provincias bajo legislación de emergencia o ley marcial).

Información general

Rıcep Mara_li fue encarcelado por primera vez a los 16 años, en relación con artículos que publicó en periódicos de Erzurum, su ciudad natal. Al quedar en libertad comenzó a trabajar para una editorial de Estambul que publicaba libros especialmente sobre asuntos kurdos y la historia y la situación de la minoría kurda en Turquía. En 1976 se convirtió en director de la compañía editorial, que era blanco frecuente de redadas policiales, y en 1982 fue encarcelado de nuevo.

Se entablaron numerosos procesos en su contra, la mayor parte de ellos en relación con sus actividades como editor, y cuando nueve años después le fue concedida la libertad condicional, las condenas de prisión ascendían a un total de más de 36 años. Quedó en libertad condicional en abril de 1991, cuando se decretó una amnistía parcial que estipulaba la conmutación de las penas de muerte y la libertad condicional de determinadas categorías de presos que habían cumplido parte de su condena.

Según los informes, Recep Mara_li sufre problemas neurológicos como resultado de atrofia del cerebelo, y tiene problemas de visión y equilibrio. Estos síntomas comenzaron en 1984, después de una larga huelga de hambre en la prisión militar de Diyarbakir, donde estaba encarcelado. La huelga de hambre, que comenzó en enero de 1984 y continuó hasta primeros de marzo, causó la muerte de dos presos y otros fueron trasladados en estado crítico al hospital de la prisión cuando la huelga de hambre finalizó. Recep Mara_li estaba en este grupo y, al parecer, en aquel momento ingresó en el hospital en estado de coma. Los presos fueron golpeados y sometidos a malos tratos durante la huelga de hambre y, según los informes, Recep Mara_li recibió un fuerte golpe en la cabeza. Aunque sus problemas neurológicos actuales pueden remontarse a ese período, las condiciones en la prisión militar de Diyarbakir eran extremadamente duras y pasaron varios años antes de que se sometiera a Recep Mara_li a un examen neurológico, a pesar de las repetidas recomendaciones en este sentido.

Después de quedar en libertad en 1991, continuó escribiendo, publicando libros y hablando sobre una posible solución a la cuestión kurda. Continuaron examinándose en los tribunales diversas acusaciones en su contra, y fue condenado por propaganda separatista en al menos un juicio.

En septiembre de 1993 se dictó una orden de detención contra Recep Mara_li, después de haber perdido una solución pacífica para la cuestión kurda en un debate televisado en julio de 1993. Amnistía Internacional considera a Recep Mara_li preso de conciencia, detenido únicamente por la expresión pacífica de sus opiniones, y pide que se retiren los cargos en su contra.

Durante el año pasado, el gobierno turco ha dejado claro su intento de aumentar las operaciones contra la guerrilla kurda que lucha por la autonomía en el sudoeste. A mediados de 1993, el gobierno declaró en una sesión informativa que libraría una «guerra total» contra el separatismo kurdo. Al parecer, parte de esta estrategia es un ataque a la libertad de expresión, y durante la segunda mitad de 1993 y los primeros meses de 1994 hubo un aumento enorme de detenciones y procesamiento de abogados, activistas de derechos humanos, activistas políticos, escritores, editores, periodistas y otras personas.

Teniendo en cuenta el número de procesos que se han entablado contra Recep Mara_li durante años y el hecho de que sus sentencias anteriores solamente se suspendieron cuando le concedieron la libertad condicional, existe el temor de que pueda ser encarcelado durante mucho tiempo si es condenado de nuevo.

Amnistía Internacional insta a que se retiren los cargos que hay actualmente en su contra y a que sea puesto en libertad. Dado su estado de salud, la organización siente especial preocupación porque considera que se le debería conceder el acceso inmediato a cuidados médicos, y pide garantías de que continuará recibiendo atención médica mientras permanezca bajo custodia. Amnistía Internacional ha presentado quejas al gobierno turco sobre los malos tratos y las torturas que han sufrido él y otras personas interrogadas.

EXTERNO

Índice AI: EUR 44/45/94/s
Distrib.: PG/SC

AI: Profesionales de la medicina
De: Oficina Médica / Departamento de Investigación - Europa
Fecha: 14 de julio de 1994

ACCIÓN MÉDICA

Rzeep Mara_li
TURQUÍA

Palabras clave

Tema: preso de conciencia / mala salud
Profesión / asociación: editor / escritor

Resumen

Rzeep Mara_li es un preso de conciencia de 38 años que fue detenido el 8 de julio y permaneció recluso para ser interrogado con otras personas detenidas el mismo día. Es un editor y escritor kurdo que había estado encarcelado anteriormente durante más de 9 años, época en la que participó en largas huelgas de hambre y fue gravemente torturado. Ahora afronta acusaciones de propaganda separatista. Según los informes, Rzeep Mara_li tiene pérdida de visión y sufre atrofia del cerebro, que le ocasiona problemas de equilibrio. Según los informes, mientras permanecieron bajo custodia policial en Estambul, los detenidos fueron torturados y Rzeep Mara_li y otras personas iniciaron una huelga de hambre en protesta por los malos tratos. Por favor, consulten la información adjunta.

Acciones recomendadas

Se ruega a los profesionales de la medicina que envíen cartas a las direcciones que figuran más adelante:

- indicando que Rzeep Mara_li sufre problemas neurológicos e instando a que se le permita el acceso inmediato a un médico;
- expresando preocupación porque se ha permitido que se le sometiera a un interrogatorio exhaustivo bajo custodia policial sin salvaguardas, cuando se sabía que tenía problemas de salud, y pidiendo garantías firmes de que tendrá fácil acceso a cuidados médicos mientras permanezca en prisión;
- expresando preocupación por los informes que indican que Rzeep Mara_li y otras personas detenidas con él en la Comisaría Central de Policía de Estambul para ser investigados han sido sometidos a torturas, y porque uno de los detenidos fue hospitalizado después de sufrir graves fracturas;
- expresando preocupación por los cargos que se han presentado contra Rzeep Mara_li después de aparecer en un debate televisado sobre la cuestión de los turcos kurdos;

- indicando que no ha abogado por la violencia e instando a que se retiren los cargos presentados en su contra en aplicación de la Ley contra el Terrorismo y a que sea puesto en libertad.

Dirrecciones

1) Ministro de Justicia:

Mr Şeyfi Oktay

Ministry of Justice

Adalət Bakanl___

06659 Ankara, Turquía

Telégramas: Adalət Bakanligi, Ankara, Turquía

Fax: +90 312 425 40 66

2) Primera Ministra:

Mrs Tansu Çiller

Ba_bakanl_k

06575 Ankara, Turquía

Telégramas: Prime Minister, Ankara, Turquía

Télex: 44061/44062/44063 bbmt tr

42099 basb tr

42875 bbk tr

Fax: +90 312 417 04 76

+90 312 230 88 96

Tratamiento: Dzar Prime Minister / Señora Primera Ministra

3) Ministro of Salud y seguridad Social

Kaz_m Dinç

Ministry of Health and Social Welfare

Sa_1_k ve Sosyal Yard_m

Bakanl___

06434 Ankara, Turquía